DIARIO DE BARCELONA,

Del Domingo 7 de Setiembre de 1806.

Santa Regina, Virgen y Mártir. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de San Juan de Jerusalen: se reserva á las siete.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 5 h. 36 m.; y se pone á las 6 h. 24 m. Su declinacion es de 5 g. 52 m. 48 s. Norte. Debe señalar el relox al medio dia verdadero las 11 h. 57 m. 42 s. Sale la luna á las 12 h. 22 m. de la madrugada misma: pasa por el meridiano á las 8 h. 2 m. de la mañana; y se pone á las 3 h. 34 m. de la tarde. Y es el 26 de ella.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
5 á las 11 de la noc.	18 grad. 6	28 p. 3 l. 2	S. O. nubes.
6 á las 6 de la mañ.	17 6	28 4	Idem.
6 á las 2 de la tard.	21 2	28 4 2	S. E. entrecubierto.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Continúa el Edicto.

V. Que quando se conduzcan ó transporten las Lanas en la demarcacion referida, aunque sean para los labaderos, administraciones, ó fábricas en ella, se dén las Guias precisamente con señalamiento del tiempo necesario para la conduccion, y con obligacion de corresponsiva en que se acredite su legítimo paradero.

VI. Que para el transporte de la Lana en embarcaciones de un Puerto á otro, no se expida la Guia sin firma, ú obligacion de suficiente abono para hacer constar su destino con la respectiva corresponsiva de los Administradores de Aduanas, la qual no se podrá poner sin haberse verificado antes el desembarco de toda la Lana contenida en la Guia.

VII. Que en todas las Guias que se expidan para conducir, ó transportar Lanas por tierra ó por mar, se exprese la clase y procedencia de ellas.

VIII. Que en las Administraciones á Oficinas respectivas en donde

se expidan Guias, para la conduccion ó transporte de Lanas se forme un libro foliado, y rubricado por el Administrador en donde se extienda la obligacion de la tornaguia ó corresponsiva, que la firmará el Interesado si se hallâre presente, ó en el Pueblo, y en su defecto se admitirá por equivalente la firma de fiador de suficiente abono, del Factor, ó del Comisionado que desde el labadero pida la Guia, con la precisa obligacion de corresponsiva, cuya obligacion se expresará tambien en el libro al tiempo de extender la partida, y en presentándose la tornaguia se cancelará la obligacion, anotándolo al márgen, y se volverá al Factor ó Comisionado en el labadero el papel que hubiere dado.

IX. Que pasado el término señalado en la obligacion sin haber presentado la corresponsiva, ó vuelta de Guia, que acredite el destino de la Lana se avise á la Direccion General de Rentas, á fin de que con su conocimiento y órden se pida lo correspondiente á la culpa, que resultâre en caso de que no haya motivo fundado de recelar su fraudulenta extraccion, pues de lo contrario se procederá á lo que hubiere lugar en derecho. (*Se continuará.*

AVISOS.

Hoy es el último de los 30 dias señalados para poner quartas pujas al remate celebrado en la cantidad de 12tt moneda de ardites en Vales Reales por el Huerto sito en las Huertas inferiores de la villa de Hostalrich. = Al de 480ctt tambien en Vales Reales por el Manso Auler del término de dicha villa. = Al de 730ctt tambien en Vales Reales por el Manso Gimbernat sito en el término de Gacerans, con su casa, hera, huerto y quintan, todo aglevado. = Al de 1650tt tambien en Vales Reales por la pieza de Tierra del término Grions y partida dicha Coma del Llop, antes Mascarellas. = Al de 1227tt igualmente en Vales Reales por la pieza de Tierra del término de Masanes, llamada vulgarmente Pla de la Mata, todas las dichas Fincas pertenecientes á Matilde Callis, viuda de Juan Antonio Fabregas, vecinos que fueron de la expresada villa. = Al de 4075tt tambien en Vales Reales por la Heredad llamada Manso Soler, sita en el término y parroquia del lugar de Ventatjol, perteneciente al Santuario de nuestra Señora del Colell, del término del lugar del Torn. Por lo que qualquiera que quiera usar del derecho del quarteo, se presentará al Escribano de la Comision Régia en esta Intendencia, ó al corredor Vicente Alarét, en cuyo poder obran las tabas.

Mañana Lunes, dia 8 del corriente mes, se cerrará la subscripcion á la Rifa, que á beneficio de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público con papel de 1 del mismo. Las suertes que en ella ganarán los Jugadores son ocho, dotadas como sigue:

1.ª de. . . . . 900tt.

Seguirán 7 de. . . . . 100tt cada una.

Se subscribe en los parages acostumbrados, á 2 rs. vn. por cédula.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Cette y Palamós, en 15 dias, el patron Joseph Mone, catalan, laud San Joseph, con géneros.

De Drontheim, en 44 dias, el capitan Hans Bloch, danes, fragata los tres Hermanos, con bacalao, á varios.

De Tenerife, en 36 dias, el capitan Guillermo Messen, americano, fragata Alerta, en lastre, á los señores Don Juan de Larrard y compañía.

De Mallorca, en 2 dias, el patron Antonio Roca, mallorquin, xabega Santo Christo de Santa Eulalia, con lana y géneros: trae la correspondencia.

De Motril, en 10 dias, el capitan Felipe Janosevich, austriaco, trabáculo la Vírgen del Rosario, con algodon y pleyta, á Don Juan de la Cruz.

Fiestas La Real y Venerable Congregacion de Esclavos del Santísimo Sacramento, celebra hoy en la Iglesia de Santa Teresa su mensual fiesta de primer Domingo de mes: á las 7 habrá Comunion general: á las 10 Misa mayor, con exposicion de su Divina Magestad, quedando patente todo el dia: á las 5½ de la tarde empezarán sus Exercicios, con Sermon que predicará el P. D. Mariano Lopez, C. R de la Real Casa de Santa Isabel de Zaragoza: inmediatamente continuando sus Preces y Procesion por la Iglesia, se reservará á las 7½: todos los fieles que asistirán á la Adoracion de Dios Sacramentado, ganarán Indulgencia plenaria.

Mañana Lunes, dia 8, la ilustre Cofradía y Hermandad de la Vírgen de la Gleva de la parroquial Iglesia de los Santos Justo y Pastor de la presente ciudad, hace su acostumbrada fiesta: á las 10 se dirá solemne Oficio con asistencia de la música de la misma Iglesia, y predicará el P. Pdo. en sagrada Teología Fr. Juan Grilló, Definidor de Provincia, religioso Mercenario: por la tarde á las 4½ se dirá el Santísimo Rosario, con asistencia de la misma música, cuyos Misterios explicará el P. Pdo. Fr. Juan Giralt, de la misma Orden de la Merced, y hará una Plática moral al fin, siguiendo la dicha música cantando la Salve y los Gozos de la Vírgen al fin: dicho dia los Cofrades pueden ganar Indulgencia plenaria confesados y comulgados, visitando dicha Capilla, rogando á Dios por la paz &c.

Hoy, dia 7, vigilia de la festividad del Cumpleaños del Santísimo Rosario que á la Vírgen de la Guia tributa la pia Union erigida en la Iglesia del Real Monasterio de Santa Maria Magdalena, de religiosas Agustinas: á las 6½ de la tarde habrá solemnes Completas. Mañana Lunes, dia 8, propio de su instituto, á las 10 de la misma las muy ilustres Señoras cantarán un solemne Oficio, y elogiará á tan celestial Madre el R. P. D. Agustin Jaumeandreu: á las 5 de la tarde la música de nuestra Señora del Pino cantará el Santísimo Rosario, cuyos Misterios y Plática hará el R. P. Pdo. Fr. Pedro Comas, religioso Mercenario; concluyéndose la funcion con los Gozos de la Vírgen de la Guia. El Martes, dia 9, á las 10 de la mañana se cantará un solemne Aniversario para alivio y sufragio de los devotos difuntos que fueron de dicha pia Union: á las 5½ de la tarde la música de nuestra Señora del Pino cantará el Santísimo Rosario, cuyos Misterios y Plática de difuntos hará el R. P. Fr. Francisco de Asis Carbonell, religioso Agustino descalzo; y

se concluirá la funcion con los Lamentos de las benditas Almas del Purgatorio que cantará la referida música.

Hoy Domingo, á las 4½ de la tarde, en el Cimenterio general del Lazareto, extramuros de esta ciudad, habrá Rosario con música (el que no ha habido en estos dos últimos meses de Julio y Agosto por motivo del rigor del calor) cuyos Misterios y Plática dirá el R. P. Fr. Joachîn de San Alberto, Carmelita descalzo, lector en sagrada Teología, y predicador de dicho convento.

Avisos. Don Cárlos Grandi se servirá presentarse lo mas pronto posible en casa de los señores Don Buenaventura Besombes y compañía, quienes tienen un asunto interesante que comunicarle.

Ha llegado á esta ciudad Santiago Parre, de nacion frances, Dentista del Seminario de Bergara, con licencia de los Superiores. Recibirá en su casa á los que quieran hacerse limpiar la boca, arrancar muelas, dientes, raices y raigones. Tambien pone dientes postizos para siempre: vive en el tercer piso de la casa que habita el Cónsul de Francia, en la Rambla, la puerta en medio del marmolista y del carpintero.

Retornos. En la Fontana de Oro, calle de los Escudellers, hay dos Calesas de retorno para Perpiñan: otra para Figueras: otra para Valencia; y dentro quatro dias un Coche para Madrid ú otra parte de España.

En el Escudo de Francia, calle Nueva de S. Francisco, hay un Coche de retorno para Madrid y ajustará para qualquiera parte de España; y otro para Zaragoza que llegará dentro quatro dias.

En la Posada de las Naciones, en la Rambla, hay dos Calesas y una Tartana de retorno para Figueras; y dos Calesas para Reus.

En el meson de Monserrate, calle de los Asahonadors, hay una Tartana y un Volante de retorno para Figueras ó su carrera.

Alquiler. En la calle Condal, cerca la fuente de Junqueras, hay para alquilar un primer Piso capaz, cómodo y decente: se tratará con D. Luis Pablo Masdeu, en la misma casa.

Teatro. Hoy, á las cinco, se representa por la compañía Española, el melodrama moderno, en un acto, titulado: *La Andrómaca*: intermediado de su correspondiente música, y exôrnada con la posible decencia; y el bayle *Terencia y Vatinio*.

Y á las ocho la compañía de Opera executará una *Academia* en esta forma: se tocará una *Sinfonía* á grande orquesta: en seguida cantará una *Cabatina* el señor Porto: despues una *Aria* con coros el señor Aliprandi: á continuacion la señora Nava el *Rondó* del Príncipe de Taranto: se tocará un *nuevo Concierto de Oboe* por Don Francisco Grossi: cantará una *Aria nueva* el señor Porto: la señora Fenzi *el Rondó* del Ensayo de una Opera séria: seguirá un *Duo nuevo* que cantarán los señores Nava y Aliprandi: á continuacion cantará la señora Fenzi la Aria de la eleccion de Marido; dándose fin con la gran Sinfonía oriental.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de S. Justo, núm. 39.